

La Guinea Española



EL V. P. ANTONIO M.^a CLARET, FUNDADOR DE LOS MISIONEROS.

Vicariato Apostólico de Fernando Poo

LA MODESTIA CRISTIANA

El Exmo. Sr. Obispo de Cartagena ha publicado en el Boletín Eclesiástico de su Diócesis una hermosa Pastoral sobre la MODESTIA CRISTIANA, de la que tomamos la parte doctrinal por ser práctico y de actualidad su contenido.

Ante este triste y lamentable espectáculo, Su Santidad el Papa Benedicto XV, de feliz memoria, con ocasión del VII Centenario de la fundación de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, se expresó en los términos siguientes: «En tanto que se desarrolla entre ricos y proletarios la lucha más encarnizada, contribuye a enconar la hostilidad de los indigentes, el lujo desmedido de muchos que ha llegado a ser impudente disolución. Y a este respecto, no podemos lamentar bastante la ceguera de tantas mujeres de diferentes edades y condiciones, que, infatuadas por el afán de agradar, no ven cuán necias son ciertas modas en el vestir, con las que no sólo suscitan la reprobación de las personas decentes, sino, lo que es más grave, ofenden a Dios. Vestidas de un modo que ellas mismas hace poco habrían rechazado con horror, como demasiado impropio de la modestia cristiana, no se limitan a presentarse en público, sino, que ni aún les da vergüenza de entrar tan indecentemente en las iglesias, de asistir a las funciones religiosas, y hasta llevar el incentivo de torpes pasiones a la misma mesa eucarística. «Y recientemente Su Santidad

el Papa Pío XI, felizmente reinante, ha dicho, no sin gran dolor de su corazón de Padre: «Hemos tenido que cerrar las puertas de nuestra casa paterna a aquellas hijas que, aún siendo buenas, estaban faltas de un sentimiento que es indispensable en la mujer cristiana: la modestia.»

En cumplimiento, pues, de nuestro ministerio pastoral, os exhortamos, amadas hijas, a la práctica de la modestia cristiana en vuestras casas, en las calles, y en los paseos, pero de una manera especial en la casa de Dios y ante la Sagrada Eucaristía, en que Jesucristo, todo santidad y pureza, realiza el mayor prodigio de amor hacia el hombre.

Escuchad la voz de vuestro Prelado que, con el corazón dolorido y el alma llena de amargura, se dirige hoy especialmente a vosotras, en cuyas manos está poner remedio a un mal que nunca lamentaremos bastante. Escuchad a la Iglesia, que nadie os ama tanto como ella, ni a nadie debéis tanto como a ella. La Iglesia Católica os rescató de la ominosa esclavitud del mundo antiguo, y ella ha defendido con maternal solicitud, en el transcurso de los siglos, vuestros sagrados derechos, vuestra dignidad y vuestra grandeza. Vestid con modestia y sencillez, cada cual conforme a su estado y condición, que es el mejor ornamento de la belleza; no aficionéis vuestro corazón a los hechizos corpóreos, que se marchitan. Fijad

vuestra mirada en la purísima Virgen y aprended en el libro de su vida la práctica de las virtudes cristianas, únicas que pueden haceros grandes y felices; a ejemplo de Ella, cifrad vuestra gloria en la hermosura del espíritu, en el cumulo de gracias y virtudes que adornan el alma: «Omnis gloria ejus filiae Regis ab intus» (Psalm. XLIV 14); sean vuestras mejores y más brillantes joyas la modestia y la honestidad: «et flores mei fructus ho-

noris et honestatis» (Eccl. XXIV, 23.)

Finalmente, recomendamos a nuestros amadisimos cooperadores en la salvación de las almas, tanto del clero secular como regular, que trabajen por todos los medios que les sugiera la prudencia y el cumplimiento del sagrado ministerio contra ese desbordamiento de las modas indecentes, y velen a su vez por la santidad del templo y dignidad de los sacramentos.

NOTAS RELIGIOSAS

CULTOS EN LA CATEDRAL

Domingos y Fiestas.— Misas a hora fija, a las 5 y treinta y a las 6 en el Altar Mayor: a las 6 y treinta en el Altar del Carmen: a las 7, la llamada Misa de los Soldados en el Altar Mayor, con plática doctrinal: y a las 8 y treinta la Misa Parroquial, cantada y con homilía.

A las 3 de la tarde, Catecismo para las Secciones de Niños y Niñas.

A las 4 de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio devoto, plática doctrinal y Bendición con el Santísimo.

Días laborables.— Misas de seis menos cuarto a siete. Hora convenida para las particularmente encargadas.

A las seis y media de la tarde el santo Rosario.

Primeros Viernes.— Están consagrados al Sdo. Corazón de Jesús: a las 6 Misa del Sagrado Corazón y Comunión Reparadora A las seis y media de la tarde Rosario, Acto de Desagravios y Bendición con el Smo. Sacramento.

Primeros Sábados. A las 7 y treinta de la mañana Misa de la Archicofradía con acompañamiento de órgano.

Asistencia a los enfermos, a cualquier hora de día y de la noche.

INDICADOR RELIGIOSO

El Santo Rosario y las benditas ánimas del purgatorio.

Ruégote, lector, no hayas a enojo, si una vez más, siquiera sea la última, te hablo del Santo Rosario, ¡Hay tanto y tan bueno que decir de la reina de las devociones a María! ¡Son tan dulces y abundantes los frutos de santidad, paz y alegría que produce en las familias y en los individuos que lo rezan! Además se dan la mano la devoción del Rosario, a que está consagrado el mes que finaliza, y la devoción a las benditas almas del purgatorio a que está consagrado el mes en que vamos a entrar. Y ya que en el número anterior no pude, por falta de espacio, darte a conocer, si ya no las sabes de coro, las regaladísimas promesas que la Santísima Virgen María hizo al beato Alano de Rupe, a favor de los devotos del Rosario, permíteme te las presente en este número, con tanta más razón cuanto que una de ellas reza con las benditas ánimas del purgatorio.

Las Quince Promesas del Rosario.

1. Yo prometo mi protección especial a todos los que recen mi rosario.

II. El que piadosamente rece el rosario, perseverando en esta devoción, verá despachadas favorablemente sus peticiones.

III. Persevera en la devoción de mi rosario y yo remediaré tus necesidades y también las de cuantos me sirvan con el ejercicio de esta práctica de piedad.

IV. Los que recen el rosario tendrán fortaleza y luz en su vida y en su muerte.

V. Quiero que todos los que canten mis loores por medio del rosario gocen de luz, libertad y de plenitud de gracias.

VI. A los devotos de mi rosario yo les prometo las gracias que ellos quieran escoger.

VII. Predica mi rosario, él es una arma potentísima contra el infierno; un escudo impenetrable contra los tiros del enemigo.

VIII. Los que propaguen la devoción de mi rosario serán socorridos por mí en todos sus males.

IX. El que a mí se encomienda por medio del rosario no perecerá.

X. El que piadosamente rece el rosario meditando sus misterios se convertirá si es pecador.

XI. El que rece devotamente el rosario, crecerá en gracia si es justo, y se hará digno de la vida eterna.

XIII. *Yo soy de un modo especial Madre amorosa de los devotos del rosario que están en el purgatorio.*

XIV. Los verdaderos devotos de mi rosario gozarán de grande gloria en el cielo.

XV. La devoción al santísimo rosario es una gran señal de predestinación.

Esto solo, es decir, tantas regaladísimas promesas, debiánnos bastar para profesar singular y ternísima devoción al Santo Rosario, y con doble razón si entre nuestras devociones figura la tan popular y caritativa devoción a las pobrecitas almas del purgatorio.

Porque es así que el Santo Rosario, no solo hace acreedores a sus devotos a que la misma sacratísima Virgen María se constituya Madre suya amorosa cuando vayan al purgatorio, si que también, viene a ser como una cadena de oro con que sacamos del purgatorio aquellas atribuladas almas.

¡Qué cosa más hermosa y al mismo tiempo piadosa es ver a una familia rezando

el Santo Rosario por el eterno descanso de alguno de sus miembros: del padre, de la madre, de un hijo, un hermano, etc.

Razón tenía el inmortal escritor popular Sardá y Salvany para lamentarse de que vaya cayendo en desuso tan santa y caritativa práctica.

Dice hablando de los sufragios por nuestros difuntos: "Solo quisiéramos llamar la atención sobre el Rosario en familia, que tan en desuso va cayendo en algunas partes, y que es la fórmula más hermosa de rezado doméstico y al que tantas gracias ha concedido la Iglesia.

Después del Santo Sacrificio de la Santa Misa, difícilmente podrá presentarse una devoción más santa y eficaz para aliviar y sacar del purgatorio a las benditas ánimas.

Muévannos a compasión los lastimeros ojos de los seres queridos que tal vez padecen el fuego abrasador del purgatorio por nuestro abandono y olvido culpable en ofrecerles los sufragios que de nosotros solicitan con estas lastimeras palabras: *Miseremini, miseremini mei; saltem vos amici mei.* Compadecéos, apiadaos de nosotros al menos vosotros nuestros amigos. Ofrezcamos por ellas nuestros sufragios principalmente la Santa Misa y el Santo Rosario, en la convicción de que las almas liberadas con nuestras oraciones de la cárcel del purgatorio, no cesarán de rogar por nosotros mientras peregrinamos por este mundo, y sobre todo, cuando nos vean ocupar en el purgatorio el puesto que ellas abandonaron por nuestras oraciones, no cesarán de suplicar al bondadoso Jesús, para que rompa nuestras prisiones y nos deje volar al cielo.

Augusto

IMPORTANTE

Mucho agradeceríamos a nuestros amables lectores, residentes en la Colonia, que al trasladarse a la Península lo notificaran previamente a esta Administración o a cualquiera de las residencias de los Misioneros, incluyendo nota de su dirección postal supuesto que deseen continuar recibiendo LA GUINEA ESPAÑOLA

La Administración

CIUDADES COLONIALES

esta nuestra bendita tierra de Guinea, nos hace cosas que a las veces nos hace difícil de explicar, aún para los que aquí somos. Una de ellas es que de entre los mejores servicios de la administración, que están tan debidamente atendidos, que usan toda su eficiencia para lo que fueron dados, teniéndola en España, es el de los servicios, por ejemplo, el de la administración de correos. Allí existe el Giro postal, para España y para muchos países extranjero; y si no estamos mal informados, es desde una peseta a mil, siempre para el extranjero un límite entre mil quinientas. Con ello se facilitan las muchas variadas cosas, de carácter pequeño sí, pero necesarias en la vida, para su adquisición, como son libros, prendas, encargos, etc. por un poco coste en el giro de la cantidad y por ir directamente al destinatario, en la medida que nos vemos obligados a llevar por razón de la distancia y clima, sería una de las ventajas más grandes que podríamos disfrutar, por las facilidades en todos sentidos que proporciona donde está implantado. Pero lo más raro que encontramos en la extrañeza de que no esté implantado este servicio en la Colonia, está, en que según los datos consta, se pueden emitir y recibir giros de y para la Península, en cualquier oficina importante de las Colonias vecinas, Duala, Santo Tomé, Lagos, Calabar, Libreville, etc. y no sabemos qué responder al preguntar cómo desde el extranjero se puede girar y desde aquí con indiscutida soberanía, no se puede hacer lo mismo con la metrópoli.

¿Tan difícil es al organismo a quien corresponda y que arregló lo mismo con las colonias y extranjero, que no lo haga con su propia Colonia? ¿Que necesitan, arreglar el local, adquirir unos muebles? Todo esto Obras Públicas puede hacerlo en muy poco tiempo. Si ahora que hay empleados no se hace, ¿cuándo se hará?

Otro servicio, que tampoco nos explicamos no exista siendo tan antiguo y aún no se haya puesto en ejecución es el de valores

declarados para España, si dicen que circulan los de servicio oficial, ¿cómo no pueden circular los de particulares al mismo tiempo? y lo mismo que lo que decimos respecto a las colonias vecinas del giro postal, decimos de los valores.

Lo malo es que como las comunicaciones marítimas intercoloniales son tan peores ni por este lado lo podemos aprovechar.

Quiera Dios que pronto se remedie este mal antiguo y que pronto los que vivimos en la Colonia podamos disfrutar de los mismos beneficios que allá disfrutábamos y que de tal manera nos veamos amparados por una ley progresiva, que cuantos venimos a estas lejanas tierras palpemos las realidades de vivir en una porción de tierra española.

Hora es pues de que se estudie y se resuelva cuanto antes y en sentido favorable esta cuestión, que a todos afecta, a indígenas y a europeos, viviendo a la moderna o a menos al margen de algo progresivo en nuestra legislación colonial, que denuncie el adelanto del país y que éste no es lo que era hace veinte años atrás.

X

DE RE CIENTIFICA

El vino y la medicina en la antigüedad

A creer a Plinio, los romanos permanecieron 600 años sin médicos. Sin embargo, no es admisible que un pueblo siempre en guerra, y por lo tanto expuesto a heridas y enfermedades, pudiera estar sin médicos tanto tiempo. Este aserto es tanto más dudoso cuanto una ley del gran legislador de Locres, Zalemus, que vivía en la Gran Grecia Italiana, alrededor del año 650 antes de J. C., decía «si alguno entre los Locriens-Epizephiriens, estando enfermo se permite beber vino puro sin orden del médico, tan pronto como el enfermo se restablezca será castigado con la pena de muerte».

Esta ley terrible puede probarnos que había médicos en Italia y que el vino, remedio probablemente difícil de encontrar, debía serle reservado como prescripción de los

médicos que eran los únicos que tenían poder para ordenarlo.

Según afirma de Albert, fué al rededor del año 155 antes de J. C. cuando la medicina griega hizo su aparición en Italia y a nuestro juicio sería para glorificar su entrada en su patrie, por lo que Plinio dice que antes de Archagatos, la Medicina no existía en Italia, o por lo menos el ejercicio de la medicina había sido hecho de una manera rudimentaria.

En todo caso estos rudimentarismos habían obtenido una ley que prohibía a las mujeres romanas beber vivo; y Plinio añade: «Es así que Egnatius Mecenus apaleó a su mujer a bastonazos por beber vino del tonel y que fué absuelto por Rómulo»; y nuestros temperamentos admiran a estos legisladores, pues los hombres de treinta años no debían beber vino; los adultos debían mezclar con dos o tres partes de agua y era tratado poco menos que de borracho el que se contentaba con poner la mitad. Y se puede decir que el vino era muy raro o que tenía un grado alcohólico muy elevado o que se temían sus efectos si se tomaba puro.

Un dato curioso es que la vid y el arte de hacer el vino, fueron introducidos en Grecia por los semitas y que de allí fueron importados a Italia pasando por Sicilia. En efecto, en este país, en Siracusa, existía un templo dedicado a Esculapio hacia el año 655 antes de J. C. La Medicina y vino fueron, pues, entrados en la misma puerta.

Con motivo de la construcción en Roma de un templo dedicado a Esculapio, véase lo que decía Ovidio: «Una epidemia hacía estragos en Italia, causando muchas víctimas; consultados los libros sagrados, se encontró que era necesario trasladar a Esculapio de Epidaure a Roma. Los embajadores romanos recibieron de Esculapio, en depósito, una culebra que era el dios pedido. Esta al salir del barco, se refugió entre los cañaverales del Tiber y fué en este paraje donde se construyó el templo.»

Pasemos ahora a la terapéutica.

Catón vivió 147 años antes de J. C. El ordenaba como panacea universal la col. «Comed col cocida y ligero.» En otro pasaje «completad vuestra comida con pan y vino dice: «Si estáis enfermos, laváos con agua

caliente, bebed hidromiel y acostáos sin cenar». «¿Quieres, cuando yo te invite a comer, hacerlo copiosamente y beber hasta hartarte? Toma antes de la comida col macerada con vinagre. ¿Estás enfermo? Puedes beber vino si no tienes fiebre».

Catón, no solamente era médico, sino también veterinario, y encontramos un remedio original, especie de purga que daba a sus bueyes, a fines de verano cuando las viñas mueren. He aquí la fórmula: «Coged una serpiente podrida, machacadla, mezclándola con harina, sal y siérpol; diluid el todo en vino y hacer beber a los bueyes esta poción». La cantidad de vino empleada para preparar este remedio debía ser bastante considerable para que la dilución de la mezcla pudiera ser tomada como bebida. Catón no hablaba del resultado obtenido, pero este remedio sería llamado en nuestros días *remedio de caballo*.

Celso es más reservado que Catón para el empleo del vino como medicina. En caso de epidemia ordenaba diferentes prescripciones. «Tened el estómago limpio y no bebáis vino más que un día sin otro».

En esta época hubo en Roma un recrudescimiento de creencias mágicas y prácticas de sortilegio. Los «sagae» romanos, gitanos de nuestros días, no desdeñaban de emplear el vino en la preparación de sus drogas y como prueba véase la fórmula de un filtro amoroso que al decir de Lucrecio estaba muy en boga en Roma: Los *sagae* dejaban elección entre una mezcla de polvo, de granos de ortiga y pelitre machacados en vino viejo y otros productos como la medula de cerdo o hiel de jabalí; se preguntará qué objeto tienen la medula de cerdo y la hiel de jabalí en las fórmulas cabalísticas. Pero es preciso tener en cuenta que en aquella época era bueno para los romanos, que buscaban más que una vida llena de todos los goces conocidos, hasta tal punto, que Syrus dice: «La intemperancia es el sostén de los médicos».

Llegamos ahora a la figura más bella de los médicos romanos, hablando de Asclepiade, discípulo de Epicuro, que fué para la medicina romana lo que Hipócrates fué para la griega.

Asclepiade supo imponerse a los romanos más escépticos, tanto a las mujeres como a los hombres, pues en caso de fiebre recomendaba los paseos, baños, fricciones y vino. Es, pues, la resurrección de la terapéutica hipocrática no en Grecia, sino en Italia.

Este discípulo del médico de Cos, hizo un libro que tenía por título «De vini ratione», que hizo decir a Apulei: «Este es el primero que ha hecho del vino un medicamento saludable. El sabía emplearlo a tiempo y conocía maravillosamente los casos en que resultaba beneficioso a los enfermos a los que les convenía». El ha sabido atraerse el agradecimiento de las mujeres, a las que les estaba prohibido beber vino, puesto que había algunas como la mujer de Egnatius Mecenus, que arriesgaban la vida si su marido al abrazarlas respiraba en su boca el olor de la fruta prohibida. El supo también conquistar a los hombres, pues les ordenaba beber vino y estos vinos eran nada menos que los más famosos de Cos; Lesbos y Chio, que después de Plutarco no habían sido servidos más que una vez en la mesa de Lúculo.

Se sabe que esta mesa era conocida por la riqueza de sus servicios, y si los vinos en cuestión no hacían más que una vez la vuelta a los convidados, debían ser de un precio extraordinario. Puede ser que, como recuerdo de Hipócrates, Asclepiade los ordenaba ya puros, como mezclados con agua, miel o agua de mar. Este último líquido tenía por objeto envejecer el vino del año, dándole la apariencia de un vino viejo. Es con estas prescripciones cómo este médico supo obtener en Roma una gloria universal.

En todo caso el vino para beber, debía ser sacado de un tonel lleno, pues si había sido ya agujereado para probar su contenido, ya fuera para extraer con un sifón o sorbiéndolo en el hueco de la mano, el tonel queda empezado; el vino se agriaba y no podía ser bebido. También un vino filtrado con

un trozo de lino pierde su fuerza y no es más agradable para beber. De esto se deduce que el vino se deterioraba muy aprisa y se hacía malo para beber cuando tenía contacto con el aire.

¡VIVA ESPAÑA...!

Este es el grito, plétórico de entusiasmo y de alegría que espontáneamente se ha ido de los labios al leer la prensa llegada con el Wadai. A primeros de Octubre, nuestro ejército, después de brillante operación, ha entrado victorioso en Axdir, capital de la titulada república del Rif y campamento general del ejército de Abd-el-Krim. La acción ha sido de lo más completo, habiéndose apoderado de la población y alrededores, efectos de guerra y de información. Desde las Escuadras, española y francesa, la prensa nacional y extranjera ha presenciado la operación, que ha merecido al Gobierno y ejército las felicitaciones del generalísimo francés Petain, del Alto Comisario de la parte francesa, Liautey y de la opinión extranjera. En España se ha recibido la noticia con febril entusiasmo. El coronel Franco, una de las figuras más jóvenes, pero más salientes de nuestro ejército y que dirige el Tercio ha sido ascendido inmediatamente a General por méritos de guerra. El general Primo de Ribera, orgulloso por el éxito de la operación se felicita de espíritu que anima a nuestras tropas, a las que titula con razón, valeroso ejército: estas apodera dueñas de la bahía de Alhucemas, hasta más allá de Axdir, hacen vida ordinaria por toda la playa.

Ruiaz



Hacen falta carpinteros indígenas. Inútil presentarse sin saber Español.

Izaguirre y Cía.

JORNADA PATRIÓTICA

Este año, el 12 de Octubre, festividad de Ntra. Señora del Pilar y conmemoración de nuestra epopeya gloriosa del descubrimiento del Nuevo Mundo por el inmortal Colón: día consagrado por el sentimiento nacional, así en España como en la América latina, al enaltecimiento de aquella raza genial, que con su fe, valor y patriotismo llevó a cabo la empresa más gigantesca, que han presenciado los siglos, ha sido un día verdaderamente español: organizados por la Guardia Colonial y por el Magisterio nacional de la Colonia una serie de festejos cívico—religiosos, fuerza es confesarlo, que ello, con detalles simpáticos, ha sido una satisfacción para lo pasado y un aliento para el porvenir. Así nos lo hace creer, el espíritu netamente español, que presidió a idea del homenaje a nuestra Bandera; la acogida, que le dispensó el público; la numerosa concurrencia al mismo; la paralización del trabajo público y el cierre de todo el Comercio. Nuestras Autoridades, el Excmo. Sr. Gobernador Gral. y S. Ilma. el Sr. Obispo, que vieron con simpatía iniciarse la idea, le dieron calor y la patrocinaron con todo el fervor patriótico que abrigan sus nobles corazones de buenos patriotas.

Con estos alientos y con el ambiente que flotaba sobre la multitud, no es de extrañar que las manifestaciones de patriotismo, realizadas con verdadera satisfacción pública el día 12 de Octubre, hayan alcanzado un nivel tan elevado, como no pudieron soñar los más optimistas en el manejo de las masas y en la organización de festejos, en los que actúan diversidad de elementos.

Llevamos presenciadas multitud de fiestas patrióticas, hemos asistido a momentos históricos en los que el sentimiento nacional se destacaba con honor y al cambiar impresiones reflejábamos nuestra satisfacción y decíamos: *esto ha sido el non plus ultra.*"

Así era verdad; pero es fuerza confesar que nos equivocamos al poner un límite a las férvidas explosiones del amor nacional: la fiesta de la raza, que con el simpático apelativo de el *Homenaje a la Bandera*, se desarrolló en diversidad de manifestaciones el día de la Sma. Virgen del Pilar, revistió en todo su conjunto el aire de un hermoso plebiscito de corazones, entonando todos ellos el himno del amor, del agradecimiento y la adoración a la madre España, matrona incomparable de grandes y numerosas naciones, a las que con su ser, les dió el lenguaje, la fe, la libertad y el valor.

Eso se significó con los variados festejos cívico—religiosos que se celebraron el día 12 de Octubre de 1925 en la capital de la Colonia, que yo llamaré con justicia el DÍA de la PATRIA, pues todo él fué una expresión sincera de su amor.

La organización y preparativos.— Con la salida para la Península del vapor «Alicante,» verificada el 26 de Septiembre, coincidieron las primeras ideas de celebrar de una forma inusitada y conmovedora, el día 12 de Octubre, doble festividad, de Ntra. Sra. del Pilar, Patrona de la Guardia Colonial y de Correos y la conmemoración cívica del descubrimiento del Nuevo Mundo, que oficialmente denominamos Fiesta de la Raza, asociando de esa manera a este pedazo de tierra patria en Africa, al común sentir de las antiguas hijas de España.

La Guardia Colonial, consecuente con su tradicional historia inició los primeros trazos del Programa, apuntando en él la Diana, que debía recorrer nuestras calles; los Oficios divinos y una recepción en el Cuartel de la Guardia Colonial: con esto reproducíamos de nuevo la costumbre que en años anteriores dieron al 12 de Octubre su característico realce e iniciaron de él entre nosotros un día típico de fiesta cívico—nacional.

Pero se quería que este año, como pauta para los que han de

venir, se significase con algo extraordinario, que al mismo tiempo que, colocase entre nuestros indígenas el sentimiento patrio en su debido pedestal, que es lo más íntimo del corazón, fuera un acto solemne de afirmación patriótica, que a todos estimulara sensiblemente a sentir elevadamente de la Patria y a trabajar por su honor.

A eso iba encaminada la Gran Manifestación Escolar que se ideó: y cuya realización, aún con el escaso tiempo de que se ha podido disponer para su organización, ha revestido los caracteres del éxito, y uno de los números más atrayentes del Programa.

Surgió la idea de un patriótico hogar español, cuyo nombre yo debo estampar aquí, como un acto de justicia, como un elogio y como noble estímulo para todos; los Sres. de Pabalán, que tienen muy bien acreditado su patriotismo y que han templado su hermoso temple en nuestras luchas coloniales, defendiendo nuestra Bandera en los campos de Filipinas y que en la Guinea española llevan prestando por más de 20 años sus servicios a la madre Patria, tenían que dar su nota patriótica y la dieron brillante, ideando la Gran Manifestación Escolar y el certamen público que tan cariñosa acogida ha tenido por parte del público de nuestra Colonia.

Espontáneamente se formó

una Comisión, que diera cuerpo a tan sugestiva idea; y fué integrada por nombres tan prestigiosos, como Doña Mercedes Lizaso G. de Pabalán, maestra oficial, D. José J. Colás, maestro de la escuela de niños del Gobierno; el R. P. Augusto Olangua, maestro del Internado de los Misioneros de esta Capital; D. Joaquín Gallego, uno de los prestigiosos elementos que integran la Directiva de la Cámara Agrícola; y el antiguo maestro accidental de la escuela oficial, Sr. Lolín.

Teníamos, pues, una Comisión, sus nombres muy conocidos y desde luego muy significados por su limpio patriotismo y por el entusiasmo que acostumbran demostrar en cuantas comisiones han puesto las manos.

Hecho el nombramiento, la Comisión, ni tarda ni perezosa, se puso en movimiento, teniendo sus continuos cambios de impresiones: sus primeros pasos fueron ponerse en comunicación con el Excmo. Sr. Gobernador Gral. a quien expusieron la idea y las primeras líneas de su desarrollo. D. Carlos Tovar, alma joven y soñadora engastada en un cuerpo, que declina, azotado por los años que se lleva el tiempo, recibió la idea con lágrimas de consuelo, prodigando a los Comisionados palabras de verdadero aliento, que mucho refuerzo recibían de la autoridad de un hombre de Gobierno.

El Ilmo. Sr. Obispo recibió a la Comisión con la amabilidad característica en la sencillez de porte de S. Ilma.; tuvo frases alentadoras, poniendo a disposición del gran festival patriótico su indiscutible ascendiente sobre el indígena, debiéndose a sus indicaciones el fuerte movimiento escolar, que en ese día se produjo en la parte noreste y noroeste de la Isla.

La misma actitud benévola y decididamente favorable al desarrollo de la idea, observaron entidades tan fundamentales, en nuestra sociedad, como el Patronato de Indígenas, el Consejo de Vecinos y la Cámara Agrícola, que con su apoyo moral y económico contribuyeron al éxito de la manifestación escolar del día 12.

Con todos estos antecedentes la Comisión formuló su programa y pudo lanzar el día 4 su Manifiesto a un público, del que fué favorablemente acogido, como lo demuestran las nutridas listas de donativos. Se circularon Avisos a las escuelas Oficiales del Gobierno, y a las dependientes del Vicariato Apostólico, del Patronato; y de los Misioneros, dándoseles instrucciones sobre la forma en que deberían hacer acto de presencia corporativamente en la gran Manifestación; y a la que los diferentes Colegios y Escuelas deberían concurrir con su estandarte patriótico y con las

banderitas de los colores nacionales, que la Comisión pondría en manos de los concurrentes: para después de la Manifestación se organizó un obsequio a los niños de las Escuelas y Colegios, para lo que en la Compañía se facilitó la cantidad de 70 kilos de carne.

El día 12 de Octubre.—

Todos soñábamos con un día magnífico y de los espléndidos de la Guinea española: amaneció, sin embargo, el día cerrado y amenazador, como es ordinario en tiempo de lluvias, defraudando nuestras ilusiones y si bien quitó lustre al festival, no rebajó en un ápice el sentimiento que lo informaba.

A las 6 de la mañana la Banda de la Guardia Colonial, rompió el silencio, lanzándose a la calle a los acordes de una bonita Diana, que recorrió militarmente toda la población.

A las 8 y media comenzaron los Oficios divinos, con una concurrencia extraordinaria, resultando lo anchuroso de la Catedral muy encogido para la multitud: nuestras Autoridades ocupaban sus respectivos sitios, haciéndose notar el numeroso contingente de Señoras europeas. Hacía un magnífico efecto el canto de la Misa, ejecutado por una masa coral de numerosas voces populares: el sermón fué una exposición de la Sma. Virgen del Pilar como un símbolo y como una realidad

de la vida española, notándose que la fe y el patriotismo fueron el alma de las legendarias gestas por llevadas a cabo a través de la historia nuestro pueblo, en cuyo fondo se destaca la acción de la Madre de Dios, como vinculada al alma nacional.

De la Catedral, en medio de lo desapacible del tiempo, se trasladaron los elementos más salientes, acompañando al Excmo. Sr. Gobernador y Autoridades, al Cuartel de la Guardia Colonial, donde, después de recibir el nuevo Sr. Comandante, D. Juan Galán y la Oficialidad, la expresión de los sentimientos de la concurrencia, se la obsequió con un variado refresco, preparado por el Sr. Jefe de la Guardia Colonial y su Oficialidad.

Entretanto iban llegando de sus respectivas localidades, unos a pie y otros en las unidades del ferrocarril, amablemente puesto a disposición de la Comisión organizadora por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas los escolares de ambos sexos, para, en la explanada de la Radiotelegrafía, formalizar los últimos detalles de la marcha ordenada de la manifestación: esto era obra de paciencia y tiempo y sin embargo, a las 10 y media estaban ya ordenados en la explanada una multitud de niños de diferentes procedencias y que a una señal debían ponerse en movimiento para recorrer en medio de cantos pa-

ióticos las calles principales de Santa Isabel.

Para la hora convenida el Excmo. Sr. Gobernador Gral., las autoridades y personas nominalmente invitadas, ocupaban la extensa galería del frontis del Gobierno General, al mismo tiempo, ve una multitud incontable cubría las calles y la Plaza de España, esperando el desfile pausado de la Manifestación escolar.

Abría la marcha una Banda de cornetas y tambores de la Guardia Colonial, la que después de un toque de atención más extenso, uso en movimiento aquel batallón infantil, que marchaba con rillantez siguiendo este orden:

1° La Bandera Nacional, abanderada por los Maestros Nacionales, D. Julián Alegría y Escudero, D. Alejandro Gómez y Piña y D. José Rubio, que se relevaban durante el trayecto, iba escoltada por seis niños peninsulares y seis indígenas de las Escuelas Oficiales de la Misión Católica: en los puntos del relevo de la Bandera Nacional, hacía alto la comitiva escolar a un sencillo toque de corneta.

2° Escuelas Oficiales de Niños y Niñas de esta Capital, cantando el Himno a la Patria de López Ruiz; presidían estos grupos respectivamente, el maestro oficial, D. José J. Colás y su ayudante, el indígena Luis Alidemba, y la maestra Oficial Doña Mercedes Lizaso de Pabalán, con su auxi-

liar, la Srta. indígena, María Pilar Momo con la intérprete Elena Bonneque.

3° Escuelas de niños y niñas, sostenidas por el Vicariato Apostólico, de Rebola, con el P. José Sales al frente; Basupú presididas, por las Sras. maestras europeas Dña. Avelina Villegas y Dña. Luisa Ibáñez las niñas; y los niños por el maestro indígena, D. Lucas Loria; Zaragoza, donde presidía a los niños el maestro indígena D. Agustín Mappa y a las niñas, la maestra Doña Ignacia Rijeka; Batikopo, que se juntaron con los de Basupú, así como los de Fithown a los de Rebola y los de Basilé bubí. Por haberse recibido trastornado por un policía de Curaduría un aviso, no pudieron llegar, los de Baney, donde el P. Arconada estaba esperando toda la noche en la playa con más de 220 niños y niñas y los de Bososo donde el P. Pujolar estaba asimismo esperando lancha, para acudir a la manifestación, con 45 niños y 25 mayores, de de Baho; 30 niños y 15 mayores de Bakake; 40 niños y 25 mayores, de Bariobe; 70 niños y 40 mayores, de Bososo; y 60 de Basakato. Por falta de tiempo para ultimar ciertos detalles de organización fué imposible movilizar otros centros escolares, que regentan nuestros Misioneros con cargo al presupuesto del Vicariato Apostólico.

4° Seguían las Escuelas de ni-

ños y niñas subvencionadas por el Patronato de Indígenas, de Botonós, presididas por su excelente Maestro el indígena D. Santiago Eribó; y de Sácriva, presididas por el antiguo Maestro el indígena D. Andrés Malongwa.

5º. Escuelas de niños externos de la Misión Católica de esta capital: Colegios de niños de los PP. Misioneros de Santa Isabel, Basilé y Banapá, todos presididos por su respectivo estandarte, elaborado expresamente para este acto y acompañados de sus respectivos Padres Maestros; cerrando el numeroso cortejo infantil el Colegio de niñas de las Rdas. Madres de Basilé, que acompañadas de tres Religiosas, llevaban un bonito estandarte, bordado con gusto y primor por las mismas colegialas; todos estos grupos escolares iban cantando el «Himno a la Bandera Española», obra del P. Sierra, C. M. F. y que en la plaza de España fué acompañado por los acordes de la Banda Colonial.

Aquí, en este numerado de asistentes infantiles, estaban todos los niños y niñas que debían y podían figurar en la grandiosa manifestación patriótica, que formando honorable Presidencia, honraba el Consejo de Vecinos de Santa Isabel en pleno, presidido por su respetable Presidente, D. Francisco Millet.

A continuación debían haber venido, por ambos lados de las

aceras, las Sociedades Vas, Cámara Agrícola, cuyo Presidente tuvo el bello gesto de asociarse a la Comitiva formada por el Consejo de Vecinos, y representantes de Centros Oficiales.

La Bandera de la Guardia Colonial cerraba aquel patriótico cortejo de ordenada multitud, que lanzando al aire graciosamente el despliegue de las banderitas nacionales en medio de cánticos alusivos al acto que se realizaba, hacían de aquella manifestación una expresión del sentimiento nacional, tan viva, realista y sentimental, que a no pocos de los que la presenciaron hizo deramar lágrimas de satisfacción y explotar en repetidos palmoteos de alegría.

Así es como desfiló su pausada marcha aquel batallón infantil, teniendo que recortar el recorrido de las calles a causa de la inclemencia del tiempo; éste, al llegar la comitiva al Cuartel de la Guardia Colonial, volvió a agriarse, viéndose en la necesidad de replegarse la multitud al volver a la plaza de España hasta tanto menguara el temporal de lluvia.

Templado éste, se juntó ordenada la manifestación frente al Palacio del Gobierno General cantóse con acompañamiento de orquesta el Himno a la Bandera Española: aquí es cuando D. Luis Lolín, oficial de la Secretaría del Gobierno Gral. y ex-

maestro interino de la Escuela de niños del Gobierno, se hizo cargo de la Bandera Nacional, escoltada por 12 niños, pasando por debajo de la enseña bendita de la Patria la numerosa concurrencia. Entonces se desarrollaron momentos de verdadera emoción, cerrando con brillantez la jornada, el Consejo de Vecinos quien tuvo la feliz iniciativa de pasar corporativamente por debajo de la Bandera, imprimiendo un sentido beso en la gloriosa insignia nacional, que valió a la Corporación una lluvia de aplausos, de las Autoridades y de los numerosos expectadores.

Serían como las 11 y 30, cuando los niños se recogieron en los alrededores de las Escuelas Nacionales y se disolvió la multitud: allí se sirvió a los niños un modesto *tente en pie*, que devoraron en cuestión de unos segundos.

Por la tarde.—Uno de los puntos del Programa era el concurso de composiciones originales, sobre estos temas: a) *pedagógico*, o sea medios a adoptar para el uso popular y práctico del español en el lenguaje ordinario de los indígenas. Este tema es oportunísimo y encaja admirablemente con la orientación del homenaje que se realizaba el día 12. b) *Tema patriótico*, o sea una poesía, cantando las glorias de España: de actualidad en los momentos en que se conmemoraba el gran acontecimiento nacional, que enalte-

ció a nuestra raza. c) *Tema libre*, que vino a ser como una especie de aperitivo para los amantes de la pluma, estimulando con ello la afición a las lides literarias.

Formóse un Jurado, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador General, para dictaminar las composiciones, que a su juicio imparcial merecían el premio, ofrecido por la Comisión de festejos. Hay que confesar que el Certamen fué un éxito, aunque no fuera más que por el número de composiciones presentadas, que fueron 14 y en tan breve espacio de tiempo; poco más de una semana.

El día 11 de Octubre reunióse el Jurado y leídas todas las composiciones, resultaron al descifrar lo motes, ser premiados, *en Prosa*, el tema pedagógico del Sr. Puyol, con el primer premio y con el segundo el Sr. Mira: *en Verso*, tema patriótico, con el primer premio, el Sr. Vuelta y con el segundo el P. Olangua. En vista de las numerosas composiciones presentadas, añádiéronse dos premios más, con el carácter de *accessit*, con los que fueron premiados los temas libres, *en prosa*, el Sr. Vuelta, y *en verso*, el cabo de la Guardia Colonial Sr. Vicencio.

La veladita de la noche del día 12 celebrada en los salones de las Escuelas Oficiales, tuvo el carácter de una entrega oficial de los premios y de homenaje a los pre-

miados. El acto estuvo sencillamente pero muy agradable, luciendo sus cualidades artísticas, el nuevo Sr. Director de la Banda Colonial, D. José Calvo, que se reveló un gran violinista; el Sr. Caso que no desmereció en la opinión que se le tiene de ser dominador del piano y la Srta. Lorenza Dougan, que en la ejecución de varias piezas acreditó sus adelantos en materia de teclados armónicos.

Abrió el acto la interesante palabra de nuestro Prelado; que en breves pero expresivas frases enalteció el lenguaje español, diciéndonos, que es el portador del sentimiento y el que revela en nosotros las ideas, cantando un himno a la madre España, cuyas glorias se iban a cantar en las composiciones premiadas y que todos escucharían de los labios de sus propios autores: con una salva de aplausos subrayó el público las palabras del Ilmo. Sr. Vicario apostólico.

Intercaladas con entretenimientos de piano y violín fueron leyendo sus propios autores las composiciones premiadas, mereciendo al entregarles el Excmo. Sr. Gobernador General el premio, ser agraciados con una lluvia de sinceros aplausos.

El Excmo. Sr. Gobernador Gral. con una de aquellas ideas felices, que con frecuencia esmaltan su trato, hizo leer ante la concurrencia la bella alocución que

Doña Mercedes Lizaso G. de Pabalán había redactado para dirigirla como despedida a los niños y niñas que acudieron a la manifestación escolar: la oportunidad de ideas, el lenguaje sencillamente e ingenuo, los conceptos insinuantes y sobre todo el elevado espíritu patriótico, que daba vida a la composición, valió a Doña Mercedes los honores de un verdadero homenaje popular de la concurrencia.

Así lo significó por ese y otros conceptos S. Excia. el Sr. Gobernador, D. Carlos Tovar, al cerrar el acto con su noble discurso, cuyas oportunidades bien expresadas cortaron repentinamente el accidente eléctrico que nos privó de la brillante luz que había dado vida al conjunto.

¿Impresiones?.-Vamos a consignarlas con toda imparcialidad, la idea del Homenaje a la Bandera ha sido una idea feliz, oportuna y muy colonial; y ella desde que se lanzó al público, ha impresionado de una manera atrayente a la opinión que vió en ella una afirmación solemne del sentimiento patrio en las cálidas tierras africanas, demostrando, que después de tanta acción colonizadora derrochada a través de los últimos siglos de nuestra historia, el alma española no se siente cansada, sino que aspira a ser en este trozo de Africa lo que fué en América, la portadora de la verdadera civilización, de

la protección al indígena y el vehículo de la verdadera libertad.

En su desarrollo, mirado su conjunto, no pueden estar descontentos los organizadores; no se han visto en el aislamiento, sino que todas las fuerzas vivas de la Capital han colaborado e interesado por que la manifestación patriótica del día 12, humilde en sus comienzos, resultase lo que fué, un indiscutible éxito: nada significan en contra ciertos pesimismo injustificados, hijos del momento.

Es claro, que como toda obra humana y más, poco menos que improvisada, tendrá a juicio del crítico exigente sus lunares, pero todos quedan anulados, ante la buena voluntad y rectitud de intención de los que lo idearon, el valor moral que representa la exhibición de numerosas fuerzas escolares movidas a largas distancias por amor a la Patria, con orden y maestría y la experiencia, que la acumulación de detalles imprevistos habrá sugerido con beneficio del talento organizador a cuantos han contribuido a la realización de esa obra de vulgarización patriótica.

Tiempo, una amplia y detallada organización, un presupuesto concreto y diversidad de comisiones que responda a las diferentes evoluciones de la multitud que se desea movilizar, ahí tenemos el minimum de condiciones para que obras de esa naturaleza rindan el

máximun de su brillantez y esplendor: tenemos, pues, mucho camino andado. . . adelante. . .

No levantaremos nuestra pluma del papel sin antes dar nuestra más cordial enhorabuena a los iniciadores de la magna Manifestación y a cuantos han contribuido a su brillantez, haciendo votos por la prosperidad de nuestra España.

Por remate. El ciclo de fiestas cívico-religiosas, ha tenido su remate de honor con la función teatral, celebrada en la noche del día 12, en el patio de la casa de Ambas Bay, elegantemente acomodado a la numerosa concurrencia, que acudió a la función.

Es un elogio para la junta Organizadora, la selección de piezas, netamente españolas y de buen gusto moral, así como la correspondencia del público a las invitaciones, cubriéndose los sitios.

La parte musical tuvo su éxito, alcanzando una verdadera salva de aplausos la ejecución por toda la Guardia Colonial con acompañamiento de orquesta del himno la Canción del Soldado, que mereció los honores de la repetición: merece sus enhorabuenas D. José Calvo, director de la Banda: vaya también para los iniciadores y actores de la función, quienes pueden estar satisfechos de su actuación.

Ruias

BANAPA = Imprenta de los Misioneros